



#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

ANULACIÓN DE LAS RESTRICCIONES INTRODUCIDAS AL PLAN "PREPARA" EN EL REAL DECRETO-LEY 23/2012, DE 24 DE AGOSTO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4300-0108]

##### **Escrito inicial.**

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0108, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a anulación de las restricciones introducidas al Plan "Prepara" en el Real Decreto-Ley 23/2012, de 24 de agosto.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4300-0108]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y aprobación en su caso, en el Pleno:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El paro es el principal problema de los españoles y de los cántabros. La actuación, tanto de los gobiernos de España como de Cantabria, agrava día a día este problema y sus consecuencias más negativas para la ciudadanía. La última encuesta de población activa pone de manifiesto el dramático aumento del desempleo, el incremento del número de parados de larga duración y el de los hogares con todos sus miembros en paro. La encuesta refleja los aumentos del paro que ya mostraban las cifras desestacionalizadas de los meses de abril, mayo, junio y julio del presente año.

La Encuesta de Población Activa del II trimestre de 2012, refleja que Cantabria tenía 48.100 desempleados, 7.200 más que hace un año. Si comparamos los últimos datos de paro registrado, agosto de 2012, Cantabria tenía 48.325 desempleados, 6.232 más que el año anterior, con un crecimiento del 15,25% muy superior a la media nacional que es del 11,98%.

Las políticas desarrolladas por los gobiernos de España y Cantabria, ambos del PP, lejos de atajar el problema del paro lo agravan y cada nueva previsión establece un nuevo récord de parados.

La reforma laboral, al abaratar y facilitar el despido en tiempos de crisis, está provocando una sangría insoportable en términos de empleo.

Las políticas del gobierno de España, replicadas por el gobierno de Cantabria, están provocando la fractura social de España: más paro, menos protección, menos derechos, y van contra la recomendación comunitaria, de más políticas activas para favorecer el empleo de los parados.



En este contexto, el Gobierno de España, se ha visto obligado por la presión popular a aprobar un Real Decreto que prorroga la ayuda de los 400 euros, pero con muchas restricciones que hacen que el Real Decreto no sea una prórroga del anterior programa PREPARA ya que deja fuera a muchos parados que no perciben ayuda económica.

Por eso la continuidad del programa PREPARA, tal como fue aprobado por el anterior Gobierno socialista, es una necesidad de primer orden. Ese programa ha demostrado con creces su eficacia y ha propiciado la mejora de la empleabilidad de los desempleados. Ese programa se apoyaba en una combinación de medidas activas de orientación, formación y recualificación profesional, al tiempo que facilita una ayuda de renta a la persona desempleada.

No podemos permitir que el Plan PREPARA se desvirtúe en las circunstancias actuales, porque es la única fuente de subsistencia de los ciudadanos que agotan el desempleo y que no tienen nada más que esos 400€ para poder vivir. En estos momentos el gobierno de España ha de garantizar la transición al empleo, alcanzar una mayor coordinación entre las políticas activas de empleo y las ayudas económicas de acompañamiento y evitar la exclusión social.

Se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El Parlamento insta al gobierno de Cantabria a que exija al gobierno de España la anulación de las restricciones introducidas al Plan PREPARA en el REAL DECRETO-LEY 23/2012, de 24 de agosto, y prorrogue el Real Decreto-Ley 1/2011, de 11 de febrero hasta, al menos, el 15 de agosto de 2013.

En Santander, a 17 de septiembre de 2012

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos  
Portavoz G. P. Socialista"